

*Servicio de prácticos:* Se ha concedido permiso para embarcar 32 prácticos a buques que venían para esa sola operación.

*Servicio de Guardas Sanitarios:* Los Guardas Sanitarios han efectuado operaciones de vigilancia para embarcar y desembarcar prácticos, desinfecciones, vacunaciones, remolques, etc.

*Vacunaciones:* En la Inspección se han practicado 65 vacunaciones y 50 revacunaciones. Total, 115. A bordo de los vapores de ultramar, por los médicos de los mismos, 291 vacunaciones a pasajeros de tercera clase, de acuerdo con lo que dispone la ordenanza núm. 107 del Consejo N. de Higiene.

### **Inspección Sanitaria de la Prostitución**

#### **DATOS CORRESPONDIENTES AL MES DE MARZO DE 1920**

Inscriptas anotadas en los radios el 30 de marzo, 343; ídem ídem en el Dispensario ídem ídem, 157; exámenes practicados por los médicos de radio, 2,943; ídem ídem por los médicos del Dispensario, 1,223; Inscriptas que faltaron a la visita médica en los radios, número de faltas, 103; Inscriptas que faltaron a la visita médica en el Dispensario, número de faltas, 241; Inscriptas remitidas al Pabellón «Doctor Germán Segura», 71; ídem altas del ídem, 25; ídem nuevas, 23; ídem fallecidas, 1.

**NOTA.**--De las 71 ingresadas al Pabellón «Doctor Germán Segura» proceden 46 de los departamentos de Campaña: de Treinta y Tres 5, Mercedes 1, Cerro Largo 6, Rivera 10, Artigas 4, Tacuarembó 4, Minas 6, Florida 5, San José 1 y de Canelones 4.

Existencia en el Pabellón «Dr. Germán Segura» el 30 de marzo de 1920, 80: enfermas.